

Alcaldes, D. Manuel J. de Rojas y Lcdo. D. Miguel Brú.—No se concede a Remedios el título de "Ciudad".—D. F. J. Vargas nuevo Tte. Gobernador.—Deslinde de la hacienda Guanibije.—Llega el abogado Audarica.—Marchan las fuerzas de Nápoles a Santa Clara.—Sobre la construcción un nuevo cuartel.—Suscripción para un monumento a Colón.—Se dedica el hospital a cuartel y cárcel por no haber enfermos.—Concha reemplaza a Pezuela.—† D. Ramón de Morales, alguacil mayor.—Antorán, Tte. gobernador.—Elecciones.—Lambea nuevo Tte. gobernador.—Se destina una casa a hospital.—Actas de la Junta Municipal.—"Lola" Montalván colabora en "El Bole-tín".—Se organiza la primera compañía de voluntarios.—Los regidores em-piezan a usar nuevo uniforme.—Situación de Cuba y España.

ENERO 1o—Cabildo para la toma de posesión de los empleos concejiles. Se reunieron con el Sr. Terán, los señores D. Juan Fusté; D. J. de Morales regi-dor alférez real, D. Miguel Pérez decano; D. R. de Morales alguacil mayor, D. B. Laredo; D. A. Ma. Ruiz; D. A. Corona; D. Manuel José de Rojas, alcalde or-dinario primero; Lic. D. Miguel Brú de segunda elección; D. M. A. Balmaseda, síndico. Se leyó la aprobación del acta de elecciones por la primera autoridad pagaron las medias annatas y tomaron posesión después de jurar «pos Dios y los Santos Evangelios ser fiel a la Reina.» No asistieron por indisposición D. Benito J. Rodríguez y D. A. Mz. de Villa regidor fiel ejecutor.

2.—Excusa del Sr. Corona.—Diputación en el mercado.

Copia del título de abogado de D. Miguel Ma. de Toro y Bonilla, natural de Málaga.

9.—Comunica el cap. gen. una R. O. de 28 de noviembre último «relativa á no haber tenido por conveniente conceder á esta Villa el título de Ciudad, en atención á su corto vecindario y a su estado de riqueza, pero se otorgó al Ayunta-miento el uso de uniforme, igual alconcedido á otros de la misma categoría.»

Excusas de Ruiz y Pérez de Alejo.—Tomos de la Legislación Ultramarina.

Cesantía del Sr. Benito J. Rodríguez como vocal de la Junta de Sanidad, le sucede el Sr. B. Laredo.

16.—Excusas de varios regidores.

20.—Toma posesión el nuevo teniente gobernador **D. Francisco P. Vargas** coronel de caballería, también en comisión, por incorporación del Sr. Terán a su regimiento. Juró con el ritual del caso.



23.—Preside el coronel graduado D. Francisco Vargas.—Que el uniforme que se use sea igual que el de Guanabacoa.—Excusa del Sr. Ruiz.

30.—Excusas de asistencia de Villa y Pérez de Alejo.

FEBRERO 6.—Id. de los Sres. R. Morales y Ruiz.—Cuentas de propios.—Que se pongan rejas en la sala capitular que carece de ellas.

13.—Sobre serenos, alumbrado, bombas de incendio, etc.

20.—Aprobando la cesión de la casa cuartel de lanceros al estado.

25.—Propios.

MARZO 6.—Excusas de regidores.—Sobre asesor titular.

18.—Sobre diseño de hierros de marcar ganado.—Pide Josefa Ortueta un terreno sueno en la calle de Amargura.

20.—Pesas y medidas.—Cesión absoluta de la casa cuartel de lanceros.

27.—Sobre expendedores de carnes.

ABRIL 3.—Idem.

8.—Propios.

24.—Idem.

29.—Id.—Sobre deslinde de la hacienda Guanijibes, se nombra árbitro a D. A. Mz. de Villa.—Id. de la hacienda Seibabo, árbitro D. B. Laredo.—Propios.

Se da lectura a la R. O. del 22 de marzo «concediendo la Reina una amnistía completa a todos los encausados por ocurrencias políticas en esta isla.» Se recibe con júbilo y se acuerda recoger para los emigrados o condenados indigentes.

MAYO 2.—Se eleva felicitación al cap. gen. por la R. O. anterior.

8.—Cuentas del mayordomo de propios.—Casa de Da. Dionisia Ruiz en la calle del Corojo.—Anotaciones en el libro becerro.

13.—Sobre arbitrio de dos reales fuertes que pagan los expendedores de carnes.

22.—Cuenta de propios de 1853.

29.—Padrones.—Cuentas de propios.—Se toma razón del título de abogado de D. Vicente Audarica, natural de Muros de Canceros.—Copia de dicho título.

JUNIO 3.—Reglamento de presidios.

12.—Sobre amnistiados políticos, se recogió para su auxilio \$1593.33 centavos.—Excusas de varios regidores.

19.—Excusa del Sr. Laredo.—Línea de la casa de D. José Vila, calle del Buenviaje.

26.—Excusa del Sr. Ruiz.—Otras excusas.

JULIO 3.—Que las fuerzas de Nápoles pasarán a Santa Clara y que vendrán otras más numerosas por lo que se debe hacer una suscripción para construir un cuartel, a cuyo efecto se forma una comisión con los Sres. A. Corona, Antonio Blanco, Francisco de Fuentes y Valentín Prendes.

5.—Sobre el cuartel por esperarse en esta villa una crecida guarnición militar. Que debe instalarse el cuartel, así como la cárcel, en el edificio del Hospital de Caridad «que puede decirse está sin uso, pues apenas habrá tres o cuatro inválidos.»

10.—En deplorable estado las puertas de los calabozos.

Sigue publicándose el periódico local "El Boletín".

24.—Excusa de varios caballeros regidores.

AGOSTO 21.—Excusas de regidores.—Se aumenta el sueldo del escribano de cabildo José A. de la Peña.

Remates de los oficios de alarife, tasadores y demás.—Sobre el mal estado de los calabozos.

Oficio del teniente gobernador propietario en que manifiesta que debiendo marchar a la capital en uso de licencia, quedaba hecho cargo de los mandos de ésta el capitán-comandante de este destacamento de infantería D. Eduardo Macías, y éste comunica que «habiendo llegado á esta villa el capitán del Egt. á que pertenecía llamado D. Francisco Martínez y Martínez á quien por ordenanza corresponde el mando accidental de esta jurisdicción».

Pagos a D. Angel Corrales mayordomo del Hospital.

SEPTIEMBRE 4.—Suscripción a un monumento para trasladar las cenizas de Cristóbal Colón. Se nombra para la comisión a D. Joaquín de Morales, el cura D. Jesús María de Rojas y el comerciante Isidro Prados.

Concede el cap. genl. permiso para dedicar el hospital a cuartel y cárcel, con ciertas condiciones.

11.—Pagos de la casa donde están los pobres del hospital.

18.—Excusas.—Pedimento de D. Benigno Herrera, carnicero.

25.—Que el 21 del corriente tomó el mando del gobierno y capitanía general de la isla D. José Gutiérrez de la Concha en reemplazo del Marqués de Pezuela. Que le feliciten personalmente los Sres. J. de Morales, A. Ma. Ruiz y D. José Francisco Díaz, gentil hombre de cámara, vecino de la capital.

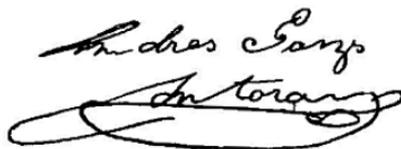
Que por fallecimiento del caballero regidor alguacil mayor D. Ramón Morales, se debe nombrar quien le sustituya.

OCTUBRE 2.—Es relevado del mando el teniente gobernador D. F. de Paula Vargas y nombrado para que le sustituya al Sr. D. Gregorio de Lambea, teniente coronel de caballería.

Sobre el hospital.—Que se aumente la tropa en ésta «por ser nuestro temperamento el más saludable de la Isla.»

Se despacha un atestado favorable al Sr. F. de P. Vargas por «su digno comportamiento con este vecindario, &c.»

Instancia de D. Antonio Ma. de la Torre para construir una casa de mampostería de altos y bajos en la calle de Mercaderes esquina a Pastora; pide merced de una tierra para colocarle portal.



16.—Comunica D. F. P. Vargas que con fecha 4 del corriente entregó el mando de esta jurisdicción al capitán del Rgto. inf. de Nápoles Sr. Andrés González de Antorán, nombrado interinamente para sucederle.

Sobre terreno a D. A. Ma. de la Torre, que informe el alarife.

Excusas de regidores.

D. Nicolás Sterling y Heredia sucede a Ruiz en la comisión de dar las felicitaciones al nuevo capitán general.

23.—Preside el tte. gob. interino G. Antorán.

No se concede merced a D. A. Ma. de la Torre del terreno que solicita.

Excusas de regidores. Obra de Zamora.

30.—Que por fallecimiento de D. Ramón de Morales se nombra a D. Fernando de Rojas regidor del I. A. Se le dió posesión.

Excusas.—Rondas y cordilleras.

NOVIEMBRE 6.—Sobre mejoras de las cárceles.—Alquileres de la casa que ocupan los enfermos que estaban en el hospital.

10.—Cabildo de elecciones que preside Antorán. Son nombrados por mayoría de votos D. Manuel José de Rojas para alcalde de primera y D. Miguel Brú, de segunda elección.

13.—Excusa y cárcel.

13.—Otro extraordinario para dar posesión al nuevo teniente gobernador D. Gregorio de Lambea Zuria, teniente coronel graduado de caballería. Juró y

se dió las gracias a Antorán por su buen tino durante su interinatura. Lambea y Zuria juró en la Habana el 31 de octubre.



20.—Preside Lambea, nuevo teniente gobernador.—Que se haga un informe sobre el estado de la cárcel.—Pago de los alquileres de la casa-hospital.

27.—Sobre la entrega de la felicitación a Concha.

Arbitrios de los carniceros.

DICIEMBRE 4.—D. Bernardo Raggi pide terreno realengo por la calle del Corajo.

18.—Arbitrio de carnes.

Que la contaduría general de propios queda incorporada a la secretaría del gobierno superior.

Padrón de establecimientos públicos.—Casa que sirve de hospital.

23.—Tarimas para los presos de la cárcel.

Actas de la Junta Municipal

ENERO 1º—Se reunieron para el corte de caja los regidores cesantes D. Fernando de Rojas, alcalde primero, presidente; D. Benito J. Rodríguez, y D. Alej. J. Pérez regidores vocales; el síndico procurador general D. J. A. Cirera, con los nuevamente nombrados: D. Manuel J. de Rojas, alcalde primero presidente; D. Antonio Ma. Ruiz y D. Antonio Corona, regidores vocales en turno; el caballero síndico D. Manuel A. Balmaseda; el mayordomo de propios D. Juan I. de Loyola y el secretario D. José A. de la Peña.

Se examinaron las cuentas del mayordomo de propios, quedaban en el area \$1944.00.

2.—Se participa a la superioridad de la nueva constitución de la Junta.—Felicitan a Loyola por su honradez, inteligencia, laboriosidad, etc.

2.—Fianzas.—Pedro Lleó remata el arbitrio de los puestos de viandas, verduras, pescado; y el corral de concejo D. Miguel Vidal Machado.

30.—No hay contrata para atender al reloj público, lo atendía D. Santiago Adams pero entendiendo que D. Agustín Lecuona, platero, es inteligente para ello, se le da la contrata por la cantidad de ocho pesos mensuales.

Vióse oficio del contador general «que ha tenido a bien el superintendente de aprobar la elección que se hizo de D. Juan I. de Loyola por un quinquenio, para el cargo de mayordomo de propios.»

Remata D. Francisco Javier Balmaseda el arbitrio de las carretas por la cantidad de \$450.00 con fianza.

D. Miguel Vidal Machado remata el corral de concejo por \$160.00 y le sirve de fiador D. F. J. Balmaseda con media caballería de tierra que posee en Cai-barién.

FEBRERO 1º y 20.—Cobros del mayordomo.

23.—D. F. J. Balmaseda da en fianza unas casas de paja y embarrado.

Que el tte. gob. se suscriba a la "Gaceta Oficial" de la Habana cuyo gasto es de \$18 al año y que se pague con los fondos municipales.

MARZO 1º—Dos actas.—Cuentas del mayordomo y fianzas.

ABRIL 1º—Dos actas.—Fianzas pendientes y cobros.
27 y 29.—Fianzas y remate del corral de concejo: (Los originales están muy deteriorados por la polilla.—J. F.)

MAYO 1º—Dos actas.—Fianzas y cuentas.

JUNIO 1º—Dos actas de este día.—Fianzas y cobros.

22.—Fianzas del mayordomo de propios.—Se remata por D. F. J. Balmaseda el arbitrio de las carretas.

JULIO 1º—Dos actas.—Expedientes de fianzas y cobros.

15.—Que se saque a pública subasta el oficio de pregonero por no haberse presentado licitador el año pasado.—Id. la admon. del corral de concejo y otros remates como los derechos de panaderías.

AGOSTO 1º—Fianzas y cuentas.—Dos actas.

11.—Remates de los oficios de alarifes, tasadores, &.—Fianza del mayordomo.

SEPTIEMBRE 1º—Dos actas.—Fianza del mayordomo.—Cuentas del mayordomo quien recaudó el mes anterior \$396 y 7 reales.

18.—Remates de arbitrios.

Que se nota visible pobreza en la población.

Que se convoque por "El Boletín" las personas que quieran desempeñar los cargos de alarife, etc.

Fianza de D. Miguel Machado como admor. del corral de concejo.

OCTUBRE 1º—Expediente del mayordomo de propios. Cuentas del mismo, que recaudó en el mes anterior \$497.00. Hay dos actas.

18.—Se ven dos comunicaciones del Tte. Gob. de fecha 13 del etc.; dice «que el Cte. General de este Dpto. en oficio del 6 del actual le dijo que le acompañaba ejemplar de la Gaceta de la Habana fecha del mismo 6, en que se inserta el superior decreto del Cap. Gen. declarando consultiva la Junta Superior de Propios a fin de que por parte del Tte. Gob. y de esta Junta Mpal. tuviesen su cumplimiento inmediato los artículos 3 y 4 de la mencionada Superior Disposición, preventivas de que los Tenientes Gobernadores sean Presidentes de dichas Juntas y que eleven los expedientes que antes se remitían a la Contaduría General al Exmo. Sr. Capitán General por conducto del Gobierno político del departamento respectivo, con informe.»

La otra comunicación dice «que la Junta superior de propios sólo queda con carácter consultivo y la Contaduría general del ramo se agrega a la Secretaría del Gob. Superior hasta su definitivo arreglo.»

Se acordó su cumplimiento. Quedó reconocido el Sr. Tte. Gob. como Pte. de la Junta y se mandó se le tenga por tal. Se le oficia para que señale el día en que deba practicarse el arqueo de los caudales para pasar a la Admon. de rentas reales para el corte de caja y entregarle la llave que le corresponde. Firman: Rojas, Laredo, Corona, Balmaseda, Juan I. Loyola, ante José A. de la Peña.

NOVIEMBRE 1º—«Reunidos los Sres. de la Junta Mpal. con D. Andrés González de Antoran, capitán de infantería, Tte. Gob. interino Pte.; D. Manuel J. de Rojas, Alcalde primero; D. B. Laredo y D. Antonio Corona, vocales, el Sr. Laredo supliendo al caballero Regidor D. A. Ruiz que se halla indispuerto de salud; D. Manuel A. Balmaseda, Síndico Procurador General; D. Juan de Loyola, mayordomo de propios y el Srío. D. José A. Peña.»

Trataron de los cobros del Sr. Loyola. Se practicó el arqueo en la Amon. de Rs. Rs. «donde está la caja respectiva, que quedó luego bien cerrada y las llaves distribuidas habiendo entregado el Sr. Alcalde primero la suya al Sr. Pte. mediante lo que ya no desempeñaba esas funciones y se autorizó el acta. Doy fe: Antoran, Rojas, Laredo, Corona, Balmaseda, Loyola y J. A. Peña.»

1.—Otras actas.—Fianza del mayordomo de propios.—Se acordó comprar un arca mejor para los caudales.

13.—Preside D. Gregorio de Lambea, teiente coronel graduado de caballería y teniente gobernador propietario de esta villa y su j.; D. Andrés G. de Antorán, capitán de infantería y tte. gob. interino cesante; D. M. José de Rojas, &, &.—Se hizo el arqueo, se encontró \$3871 con 3 y medio reales.—El Sr. Antorán entregó la llave al Sr. Lambea nuevo tte. gobernador.

DICIEMBRE 1º—Fianza del mayordomo de propios.

En 20 de enero tomó posesión el nuevo tte. gob. en comisión, D. Francisco de Paula Vargas. Le sucedió, también interinamente, el día 4 de octubre el capitán Antorán. Éste, a su vez, entregó al propietario, tte. cor. D. Gregorio de Lambea y Zuria, el día 13 de noviembre.

—El teatro de Corrales se encontraba en muy mal estado.—La villa mejoraba por días, las casas de embarrado se iban sustituyendo por otras mejores de mampostería y tejas.—El vecino Manuel Codeza construyó un bello altar para Ntra. Sra. del Buenviaje.

—† D. José Gabriel de la Torre, de 98 años, tuvo 8 hijos, 39 nietos, 49 bisnietos, en junto 96 personas (el día 11).

—D. Manuel José de Rojas fué nombrado cap. de la 5a. Ca. del Bon. de milicias provinciales y tenientes los señores José y Manuel de Caturla y Rojas.

—Se efectuaron en el mes 5 m, 201 b. y 24 entierros.

—En el mes de febrero se hicieron 11 m, 77 b, y 23 enterramientos.

—En abril (22) tomó posesión el capitán de puerto de Caibarién, segundo Cte. de marina de la provincia D. Ramón Bos, que reemplazó al cap. de frag. D. Agustín Lobatón, que marchó con licencia temporal a España.

—El 23 dieron un espléndido banquete al tte. gob. en Jinaguayabo; por la noche un gran baile en la casa de altos (hoy B. Glez. y Espinosa) del regidor D. Antonio Ma. Ruiz.

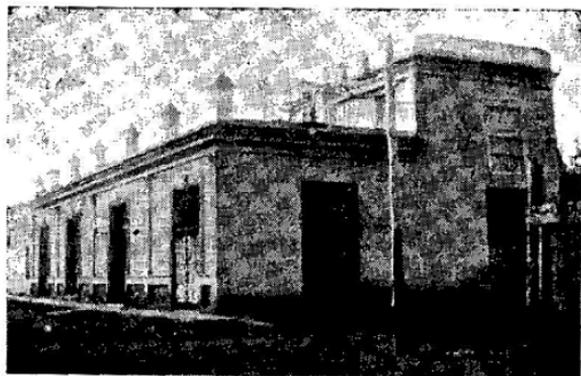
—El 12 de mayo falleció en Pedro Barba, Da. María de los Dolores Perez de Corcho, séptima esposa de D. José Ma. Crespo, vecinos y naturales de esta villa, de 76 años, dejó 12 hijos, 55 nietos y 32 bisnietos.

—Se efectuaron en el mes 11 m, 81 b. y 40 entierros.

—En los primeros días de junio se inauguró el nuevo altar del Buenviaje; hubo grandes fiestas por el Pbro. D. Jesús Ma. de Rojas; el panegírico estuvo a cargo del joven cura de Guaracabulla D. Longino Corrales.

—El vapor "Almendares" viaja entre Sagua y Caibarién.

—El 18 se efectuó un conato de robo, a mano armada, contra el rico hacien-



Casa calle de Plácido y Malaret, construída por D. José Lobatón en 1854. Vista tomada en 1925.

dado D. Fernando de Rojas, fueron presos tres individuos, uno de ellos herido, fué conducido al hospital.

—El 24 se inauguró con una velada, baile y otras celebraciones, el teatro de la sociedad “La Filarmónica”, situada ya en la calle de Mercaderes y Pastora.

—Se anotaron en el mes: 17 m, 61 b, y 41 defunciones.

—En julio llegaron dos compañías del Bon. de Zaragoza, a relevar a las de Nápoles, que salieron el día 13 para Santa Clara.

—Fué destinado a la Habana el Ldo. Joaquín de Oro Ramírez.

—En el mes sé efectuaron: 5 m, 107 b, y 38 entierros.

—En los primeros días de agosto dejaron de existir los estimados vecinos: D. Ramón de Morales, D. Félix Blanco y D. Pedro Nolasco Jiménez.

—Llegó de visita en “El Almendares”, D. Ml. Baldasano, primer Cte. de carabineros de la provincia occidental.

—El 18 se efectuaron «con pompa jamás igualada» los funerales de la bella y malograda remediana Da. Enriqueta Bausá de Inerarity, fallecida en los E. U. Los restos llegaron el día 17 al puerto de Caibarién en el bergantín americano “Sarah”.

—En el mes de octubre se inscribieron: 11 m, 86 b, y 33 entierros

—En noviembre administraron los óleos al regidor D. Benito J. Rodríguez, por encontrarse muy grave.

—Se expuso en la imprenta de “El Boletín” un murciélago de gran tamaño: media tres cuartas, de extremo a extremo de sus alas.

En el año reinó bastante tranquilidad.—Aumentó la afición a la prensa en la que colaboraba la dulce “Lola” Montalván.—Se organizó la primera compañía de voluntarios de Remedios, para la defensa de la villa, formándola en su mayor parte comerciantes españoles.

—En la Isla no había tranquilidad. Se encargó por segunda vez de su mando el general Concha: tuvo lugar la conspiración de Pintó y Strampes, que fueron ejecutados.

—Era peor la situación de la Península donde se sucedían las conspiraciones y alzamientos (Dulce, O’Donell, Ros de Olano). San Luis dimitió sucediéndole Córdoba. En julio llegó Espartero a Madrid y formó ministerio, gobernando con O’Donell en medio de los mayores desórdenes.

“LA FLOR DE LA AMISTAD”

(A mi amiga la Srta. Da. T. de L.)

Es pura y bella la rosa,
Que nace en la soledad,
Pero más suave y hermosa,
Más fragante y deleitosa
Es la “flor de la amistad”.

Porque llena de dulzura
Nos brinda risueña calma,
Disipa nuestra amargura

Y la mece el aura pura
En los jardines del alma.

Blanco lirio del oriente,
Arrobadora deidad,
De mi lira al son doliente
Quiero poner en tu frente
Una "flor de la amistad".

Esa flor, pura, hechicera,
Que no marchita el estío
Y la riega el llanto mío
Como riega á la pradera
El transparente rocío.

Aunque un intenso dolor
Hoy me abate sin piedad
Llena de suave dulzor
Para tí tengo esa flor
Que es la "flor de la amistad".

En su color nacarino
Hermano de la azucena,
Y su conjunto divino
Como un clavel purpurino
Allá en la floresta amena.

Si el destino con crueldad
Te sume en el desconsuelo
¡Oh virgen de castidad!
Entonces hallarás consuelo
En la "flor de la amistad".

Y esa flor de inspiración
De esencia pura y completa,
Guárdala en tu corazón
Cual conserva una ilusión
En su memoria el poeta.

Linda cubana que admiro
Encantadora beldad,
Acoge, pues, con bondad
Un recuerdo y un suspiro
Con la "flor de la amistad".

Dolores Montalván.

(De "El Boletín —1854")